

Trámite Normal

14/11/18

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
130	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD, ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA "EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES". Localidad: BARAKALDO (Bizkaia) IRA-0380 Referencia informe técnico: CSN-PV/IIEV/MO-15/IRA-0380/18 Fecha Solicitud: 15-10-2018	Autorización de modificación de la instalación radiactiva por: <ul style="list-style-type: none">- Incorporación de un Acelerador lineal de electrones, marca Varian. - Retirada de un Acelerador lineal de electrones, marca Siemens.	De acuerdo con la Condición 10, no podrá iniciarse el funcionamiento del nuevo acelerador hasta que el titular disponga de la preceptiva Notificación de Puesta en Marcha, emitida por el CSN, una vez efectuada una visita de inspección. Evaluada por Gobierno Vasco.
131	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: FUNDACIÓ DE GESTIÓ SANITÀRIA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU Localidad: BARCELONA IRA-0626 Referencia informe técnico: CSN-GC/IIEV/MO-13/IRA-0626/18 Fechas Solicitudes: 31-05-2018	Autorización de modificación de la instalación radiactiva para: <ul style="list-style-type: none">- Incorporar un nuevo acelerador lineal de la firma Varian. - El acelerador lineal lleva acoplado un sistema de imagen de RX.	Con éste, la instalación dispondrá de cuatro aceleradores lineales. De acuerdo con la Condición 12, no podrá iniciarse el funcionamiento del nuevo acelerador hasta que el titular disponga de la preceptiva Notificación de Puesta en Marcha, emitida por el CSN, una vez efectuada una visita de inspección. Evaluada por SCAR de Cataluña.

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
132	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: ICS-HOSPITAL UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA</p> <p>Localidad: LLEIDA</p> <p>IRA-1781</p> <p>Referencia informe técnico: CSN-GC/IIEV/MO-08/IRA-1781/18</p> <p>Fechas Solicitudes: 29-05-2018</p>	<p>Autorización de modificación de la instalación radiactiva por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baja de un acelerador lineal de la firma Varian. - Alta de un nuevo acelerador lineal de la firma Varian. - Alta de un sistema de imagen de RX, acoplado al acelerador lineal. - Baja del equipo de terapia superficial de la firma Siemens, modelo Dermopan. - Baja de un radioisótopo no encapsulado. 	<p>De acuerdo con la Condición 12, no podrá iniciarse el funcionamiento del nuevo acelerador hasta que el titular disponga de la preceptiva Notificación de Puesta en Marcha, emitida por el CSN, una vez efectuada una visita de inspección.</p> <p>Evaluada por SCAR de Cataluña.</p>